



Santo Domingo, D.N.
11 de marzo del año 2025.

**DIVISION ADMINISTRATIVA-FINANCIERA
SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO (SRSM)**

Unidad de compras y contrataciones, SRSM.

Asunto : **Acto Administrativo de Aprobación De Inicio Del Procedimiento**

PRIMERO: Hacemos conocimiento la autorización de dar inicio y aprobación de las condiciones que deben contener los Términos de Referencia (Especificaciones, Ficha técnica o Pliegos de Condiciones) y el proceso se regirá bajo la modalidad de Compra Por Debajo Del Umbral por concepto de: **“ADQUISICIÓN DE RADIADOR PARA EL GENERADOR ELÉCTRICO DE 100Kw/ 80kva, MARCA:TRADEWINDS, UBICADO EN EL SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO (SRSM).”** Según solicitud de la División de Infraestructura y Hostelería del SRSM.

CONSIDERANDO: Que es obligación del **SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO**, garantizar que las compras y contrataciones que realice la institución estén ajustadas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes, así como a los demás principios rectores del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas incluidos en el artículo 3 de la Ley núm. 340-06, y sus modificaciones.

SEGUNDO: Se instruye a la Unidad de Compras y Contrataciones del **SERVICIO REGIONAL DE SALUD METROPOLITANO (SRSM)**, proceder con el inicio del trámite correspondiente.


Lic. Francisco A. Abreu Santos
Encargado Administrativo Financiero

